

Grandes amas de casa

Volviendo . una vez más, a forzar el engranaje cerebral en busca de motivo sobresaliente para esta sintonía, y después de recorrer algún tanto atropelladamente diversas facetas de nuestra vida cotidiana, la mente se detiene, segura, ante un gran personaje de nuestros tiempos: el ama de casa. Esta ama de casa de muchos hogares, de nuestros hogares, ante la cual, cada día que pasa, debemos más y más inclinarnos en actitud de admiración y loanza.

Es de suponer que no escapa a la percepción de nadie la ímproba labor hogareña que diariamente aguarda a esta mayoría de mujeres que un día se licencian para el cargo de señoras, continuando luego para el más elevado de madres. Y se ha vuelto ímproba su labor, porque aquellos tiempos del «contigo pan y cebolla» ya ni en la zarzuela o en el teatro se encuentran.

La licenciatura de nuestras amas de casa es una papeleta difícil. Si alguien pudiera tener sus dudas, no hay más que pedirles cuentas. Unas cuentas que pasaron de las simples reglas de sumar o de restar, a la elevación a potencias o extracción de raíces. Un cerebro humano, y muy especialmente el de nuestras esposas ya que de ellas estamos tratando, no llega a resolver estas cuentas. Se hace necesario poseer un cerebro electrónico, para salir a flote. y esto no lo tiene cualquiera.

No. El camino de nuestras sufridas amas de casa para el mercado, para la tienda, debiera ser más llano, más placentero. No tan cuesta arriba. Por esto van adquiriendo ellas el grado de grandes amas de casa.

Que, aunque se sepa que no solo de pan vivirá el hombre, también éste necesita sus humildes patatas para subsistir.

Óptica

SAN FELIU DE GUIXOLS 1 DE MAYO 1958 - NÚM. 531 - AÑO XI

La fealdad como moda



La moda femenina parece tendría que ser ideada para embellecer más a las gentiles damas a quienes va dirigida. Y digo parece porque a juzgar por algunos modelos que actualmente vemos lucir por aquí más bien diríase que son engendros salidos de una imaginación diabólica con la mala intención de ridiculizar a nuestras féminas deformando sus naturales líneas.

Mientras por un lado se tiende a una exhibición cada día más descarada de los atributos anatómicos femeninos — en las playas, en el cine, etc. — por otra los grandes modistos, esos dictadores indiscutidos del llamado gran mundo, afánanse por presentar a cada nueva temporada esbozos cada vez más extravagantes, y cada vez más reñidos con las clásicas formas de la femineidad.

Diríase que, hastiados de ver realizada la belleza de nuestras Evas en sus tipos tradicionales quisieran resarcirse despiadadamente, por quien sabe que inmotivada venganza, cubriéndolas con unos colgajos que quieren llamar vestidos, y cuya facha nada tiene que ver con el cuerpo que los lleva.

Puede argüirse que en épocas pasadas también privaban modas raras, que no se ajustaban a las líneas corporales de quienes las usaban. Pero si nos fijamos bien en algunas de ellas — el polizón, el miriñaque, las mangas de pernil — veremos que lo que pudieramos llamar un defecto consistía precisamente en exagerar las gracias naturales de sus portadoras. Modas exagerantes, eso sí, pero no deformantes como ciertos modelos presentados recientemente en los desfiles de los salones de la Alta costura.

Parece como si en el aspecto artístico del vestuario femenino se hubiesen infiltrado tam-

bién las tendencias revolucionarias del arte abstracto y el culto existencialista del desaliño. Todo menos respetar las formas concretas de los cuerpos para los cuales han sido diseñados los modelos.

A fuer de sinceros, tenemos que reconocer sin embargo, que son pocas las mujeres que adoptan en su integridad las líneas exageradas dictadas por los jefes modistas. Las más se limitan a remedarlas prudentemente, sin atreverse salir a la calle con tales esperpentos. Así sin dejar de seguir la moda en sus trazos esenciales tienen el buen gusto de respetar la gracia de sus líneas corporales. Los modelos tipo los dejan para las maniquís y para ciertas snobs que cifran su afán de notoriedad más en el exhibicionismo extravagante que no en la elegancia de su porte, y de la que generalmente están exentas.

Hay personas que a falta de poseer belleza física extraen el mayor provecho posible de sus defectos de su relativa fealdad, aderezándola con el don de la simpatía o la originalidad. Así pasa con esa generación de «sabrinas» y «guendalinas» despeinadas que vemos por ahí popularizadas por el cine. Jóvenes que no siendo ciertamente bellas procuran mostrarse originales, distintas de las demás, logrando así la admiración de los hombres, y no poca de las mujeres. Es lo que alguien ha calificado como la moda de las feas. Buen recurso para las poco agraciadas si saben utilizar el ardid con prudencia, pues si se exceden demasiado acentuando los rasgos de su originalidad puede ocurrirles que su «punto feo» las convierta en ridícula calicatura.

Cuidado pues, gentiles feuchas en la imitación «sabrínica». Extraer gracia de un físico imperfecto, mejorar los defectos con que hemos venido al mundo, bien. Pero es preciso tener habilidad y buen gusto. Esas cualidades de las cuales parecen carecer esos dictadores de la moda eludidos cuando engendran para vestiros esos esperpentos línea «saco» o «trapezoid» y que algunas os colocáis convirtiéndoos en fantoches o espantapájaros.

Xavier.

Reunión de la Comisión Permanente



Sesión 18 - IV - 58

Darse por enterados y agradecer el donativo de la Cooperativa de Consumos Rydo.

Santos Boada, consistente en un lote de libros para incrementar la biblioteca del Grupo escolar.

Acuerdo sobre petición formulada por D. A. Doménech Oriol para exponer obras pictóricas en el patio del Palacio municipal.

Darse por enterados del escrito que remite D. Emilio Fontanella Albertí, contestándole que su petición escapa de la competencia municipal ya que se trata de un asunto perteneciente a otras jurisdicciones.

Conceder permiso a los Sres. D. Manuel Vicens Moner para instalar vitrinas en la fachada de su establecimiento de la calle Maragall y a D. José Izquierdo Valdeon para instalar un rótulo luminoso en la fachada de su establecimiento Eva's de la calle San Antonio.

Autorizar a Aguas Potables de San Feliu de Guixols S. A. para que pueda instalar en el subsuelo de las calles Dr. Presas, Arbre del Rei y de Castillo de Aro, tuberías de paso para el suministro de agua a las nuevas edificaciones de aquel nuevo sector urbano.

Acceder a la petición de D. Francisco Carbó Noguera, para causar baja de los impuestos y arbitrios municipales, por haber cesado en su actividad de Peluquero.

Ordenar el estacionamiento de coches de turismo en la calzada inmediata a la acera del paseo del Generalísimo, desde la calle 18 Julio hasta el Hotel Reina Elisenda, a base de que sea en una sola fila, inmediata al arbolado, dejando un espacio de cinco metros frente a la primera casa núm. 17 del citado paseo por formar esquina con la calle mencionada, —cumpliendo así lo previsto en el Código de Circulación, ordenando de paso a la brigada municipal la retirada del bordillo que cerraba dicha calzada.

Aprobar certificado de obras hechas por un total de 43.593'74 ptas. por la construcción de nichos.

Satisfacer a D. Jaime Andreu Alsina, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, los honorarios correspondientes a la formación, redacción y firma de los Proyectos de Obras de mejora y embellecimiento del Paseo del Mar.

Conceder los siguientes permisos de obras, a los siguientes señores:

A Don Jacinto Tresané y Doña Leonor Payró, para construcción de un albañal en el núm. 23 de la calle Eras.

A Don Casimiro Guinó, para construcción y reforma de la casa n.º 30 de la calle Santo Domingo.

A D. Ernesto Ribas Juncá para cerrar el solar de la calle Dr. Presas sin número.

A D. Manuel Taxté Xifró para modificar abertura del núm. 6 de la calle de la Luna.

A Doña Narcisa Teixidor Moradell, construir chalet en el paraje de San Pol.

Alcaldía de San Feliu de Guixols

EDICTO

De conformidad con lo que previene el artículo 279 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se hace saber a todos los mozos del reemplazo actual que deseen disfrutar de los beneficios de prórroga de incorporación a filas de segunda clase por razón de estudios y a los de reemplazos anteriores que tengan derecho a su renovación, que deberán solicitar dichos beneficios durante los meses de MAYO y JUNIO próximos, mediante instancia dirigida al Sr. Coronel Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta núm. 41 de Gerona y cuya instancia deberá ir acompañada

de la documentación que determina el citado artículo 279 del Reglamento.

Lo que se hace público por el presente edicto para conocimiento y cumplimiento dentro del plazo señalado, de los mozos que deseen disfrutar de dichas prórrogas.

San Feliu de Guixols 15 de Abril de 1958,

El Alcalde.

Turno Farmacéutico

Próximo domingo, farmacia Dalmau. Día 1 de mayo, farmacia Rodas.

Servicio nocturno desde el 1 al 2, farmacia Rodas y del 3 al 10, farmacia Dalmau.

cartelera

Documento Nacional de Identidad - Equipo 132-A

SAN FELIU DE GUIXOLS

Se pone en conocimiento del público que se ha recibido nueva remesa de Tarjetas-Documento cuya numeración es como sigue:

Primera inscripción (hecha por primera vez) del número 40.465.001 al 40.495.550 «RENOVADAS» Número de registro del 1 al 684.— Los titulares de las mismas podrán pasar a retirar estas todos los sábados de 6 a 8 de la tarde provistos del correspondiente resguardo que se le entregue en su día.

Existiendo en esta población gran número de documentos que caducan en el

presente mes y meses sucesivos, se invita a los titulares de los mismos a formalizar su renovación lo antes posible a fin de evitar las aglomeraciones, haciéndose presente que todos aquellos que dejen transcurrir más de tres meses de la fecha de su caducidad deberán abonar el doble del valor del documento.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.— José Montalvo Lahoya; Salvador Regincós Dausá; Antonio Cruzado Sánchez; Elena Fexes Ramonet.

Defunciones.— Matilde Del Agua Tejo; Salvador Rotlland Gelabert; María Ferrer Ferrer

Matrimonios.— José Corominas Dardé con Luisa Balmaña Callicó.

Hotel COSTA BRAVA
PLAYA DE ARO

FRUTA SELECTA
J. AVELLANA

STILO
PINTURA - DECORACION
A. Guimerá, 6

Bar ELDORADO

Pedro Arará Planellas
Rbla. Vidal, 22 y 24

PASTELERIA
La Vienesa

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

Hotel "LES NOIES"

O. CASELLAS
PINTURA - DECORACION

Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para BARCELONA

Aguas carbónicas
La Mascota

Hostal de La Gavina

Acato

He oído culpar a la Ciencia, repetidamente, de no pocos males de nuestra época. Hay quien dice que los adelantos enloquecen a los hombres, que la técnica les endiosa.

Es muy probable que el hombre no sepa asimilar con la debida humildad, con la necesaria humildad, los magníficos logros de su inteligencia. Es muy posible que se crea con el mérito indiscutible de ser motor y promotor de sus propias iniciativas; aunque me permito ponerlo en duda, ya que el verdadero científico suele ser, por regla general maravillosamente humilde.

El orgullo, la soberbia, el endiosamiento, se producen precisamente en aquellos hombres que andan lejos de saber lo que es la Ciencia, apartados del crisol de los austeros laboratorios, donde llamean y se forjan los nuevos descubrimientos.

Soberbias, orgullos, no los sienten los que penosamente avanzan, los que esforzados avanzan por los difíciles caminos de la investigación, por los pacientes senderos del análisis y de las repetidas pruebas.

Se ensoberbece el hombre que, sin esfuerzo alguno, vive de las ventajas que le proporcionaron otros, y aun sigue exigiendo. El que pulsa el botón de un timbre, para que acuda a su presencia la legión de esclavos que contrató. El que, moviendo una simple palanca, hace estallar un poderoso explosivo, para arrasar montes o ciudades, y goza de su poder. Es soberbio el hombre que reta a los astros, no desde un telescopio, sino desde el ático lujoso del más descomunal rascacielos, y, en zapatillas, se imagina señor de la Babel de nuestro tiempo. Estos y otros no saben considerar que la Ciencia es un cenobio, y los científicos unos anacoretas.

En los observatorios, en los centros de investigación, la vida es austera. Sus hombres rezan. Rezan en su idioma. Su idioma hecho de números, de cálculos... Y en su rezar, obedecen. Acatan.

Los científicos, en todo momento y en nombre de toda la Humanidad, han aceptado sobre sus hombros la inmensa carga, la inmensa responsabilidad de acatar el mandato que formuló Jehová, inmediatamente después de la creación del hombre. Mandato que, una vez cumplido, nos redimirá, acaso, de haber pretendido adquirir toda la Ciencia, mordisqueando simplemente una manzana. Sólo la beatitud de un paraíso podía inducir a nuestros primeros padres tan ilusoria esperanza. Sobre una tierra hostil ni a la misma Eva se le hubiese ocurrido. Toda ilusión de facilidades queda desterrada. Es el esfuerzo lo que vale, es la perseverancia lo que cuenta. Y así, paso a paso, la Ciencia avanza. No descubriendo cosas nuevas, sino dominando cosas y fuerzas que ya desde siempre existieron, con el destino de que los hombres se enseñoreasen de ellas.

El hombre halló el radar, pongo por caso, cuando ya desde siempre los murciélagos se servían del radar natural, revoloteando a ciegas, en el interior de sus cuevas. El hombre ha encontrado la llave de las síntesis orgánicas, copiando el precioso laboratorio que puso Dios en las plantas. La función clorofílica, fijación del carbono atmosférico por las manos verdes, verdes y alzadas al cielo de los vegetales, es el primer paso hacia la amplia síntesis total que se desarrolla en cada diminuta hierba, en cada majestuoso árbol.

El hombre, en fin, ha conseguido asombrar al mundo, produciendo reacciones nucleares, cuando ya el hermano Sol languidece de aburrimiento, por el hecho de darnos luz y calor, hora tras hora, haciendo estallar los núcleos de los átomos de sus elementos componentes, desde que el Señor le ordenó su puesto en el espacio.

La Ciencia, pues, es acato. Y la virtud de la obediencia fué siempre grata a Dios. Sus frutos, buenos.

Ser hombre

por TOMAS ROIG Y LLOP

De lejos, la caseta del guardaguas parecía una bombonera envuelta en el celofán de las campanillas, geranios y madreselvas. Quienes la habitaban, empero, nada tenían que recordara la delicadeza de los bombones.

Andaban a la greña Juanico, su padre y la madastra por menos de un tris. Las peleonas eran imponentes —éstos contra aquél y los mayores entre sí— en una barahunda de gritos caústicos, maldiciones y el vino que los encandilaba a todos.

Y si no duraban las veinticuatro horas del día, se debía al pitido de los expresos que, como la picadura de un áspid, lanzaba al hombre hacia la aguja para oír, un instante, si no ver, el pandemonium de hierros y el chisporroteo que desaparecía tras el recodo de la colina.

¡Y vuelta al embrollo! Juanico lo hubiera aguantado todo, menos aquel sonsonete, que no le dejaba en paz a ninguna hora: «No sirves para nada. Estás para los quince y eres un biberón. Don Paco dice que vas con los crios porque no se te pega ni la a».

Y dale que te dale, con la terrible insistencia de un diabólico berbiquí.

A Juanico le ocurría, con tales «estimlós», lo que a las coles de la huerta: que sirviéndole de abono, crecía su deseo de venganza, con igual empuje que lo hacían aquellas. Y se llenó tanto de ella, que reventando casi —como el botijo de los pastores serranos en día de comilona— en una de las más agrias zarabandas con su padre, logró encerrarle, con sobrehumano esfuerzo, en el cuartico de las herramientas.

—Que no sirvo para nada . . . ?—le espetó por la cerradura. —Pues vas a enterarte pronto ¡so burro!—

Se oyó el pitido del expreso, aun lejano. Recibiéronle ambos como un latigazo. Al prisionero, presintiendo algo horrible, le hizo patalear impotente contra la puerta, entre berridos de maldiciones. Y, al chico, brincar de fresco alborozo hacia la aguja de las entrevías.

La cogió por el mango, hinchado de bufos a lo gran timonel, mientras le gritaba al tren que ya se echaba encima, con fiado en su trepidante y humosa prisa:

—¡Eso es ser hombre! ¡Que si sabré! ¡Que si sabré!

Mas no pudo terminar. El disparado convoy se fué por la vía muerta de maniobras, y la hirviente jactancia partera de Juanico se ahogó en un monstruoso crujir de hierros del tren, allá en la colina, con la voltereta de un abollado juguete sobre el río . . .

La madre se enraizó en la margen cercana a la casilla alelada, hecha un espanta pájaros. Juanico quedose mirándola, con aire escurridizo, como si le hubiera pillado en una inocente picardía.

El espantapájaros reaccionó.

—Nos has matado a todos, mala sangre! —gritó, más con el gesto que con la palabra.

—Quién, yo? —replicó—. ¡Y qué! Alguna vez no te salió mal la fritada, madre? ¡Pues, da lo mismo! Y se fué silbando, via abajo, no muy aliviado de conciencia, a ver lo que le debió ocurrir al expreso . . .

No podemos culpar a la Ciencia de nuestros males, ni menos arrogarle demoníacas artes. Ella sigue la senda que le marcaron.

Lo malo es que muchos de los que se aprovechan de los hallazgos y de los descubrimientos científicos, olvidaron el Génesis, como han podido olvidarse de los Evangelios y del Catecismo. Y con tal de no decir «mea culpa», ante los errores y absurdos de cada siglo, en acomodaticias ignorancias, cargan sus pecados sobre un hipotético culpable, aunque sea la propia Ciencia, la Ciencia que les redime.

M. W.

Semana del 29 de Abril al
5 de Mayo de 1.928

El domingo último, se jugó, en el campo local un partido de fútbol entre el C.E.I.D.A. y un combinado del R.C.D. Español, compuesto por los jugadores, Marly, Gorgonio, Trabal, Obiols, Pascual, Martínez, Font, Mas, Kate, Bellmunt y Dolz. Vencieron los locales por 2 goles a 1.

En el Cine Novedades, se estrenó la película, «Sangre y arena», interpretada por Rodolfo Valentino, Nita Naldi y Lila Lee. Actuaron además, en esta sesión, los famosos perchistas, Les 4 Lyons y la simpática cupletista, Pilar Manzano, que hizo su reaparición en el escenario del Novedades, con un éxito muy plausible.

Han quedado terminadas las obras para la unificación de la fachada del Hospital Municipal de esta según proyecto del arquitecto D. Juan Bordás Salellas.

I. M.

Se celebró con gran éxito, el I Concurso Internacional de tiro de pichón. — En la Playa de San Pol se celebraron las siete tiradas de pichón, que abarcaron toda la tarde del sábado, día 26, y el Domingo día 27.

El sábado se desarrollaron las tiradas «S'Agaró» y «San Pol». Y el Domingo por la mañana, a las 8 horas se celebró la tirada «Social» en la que tomaron parte una veintena de socios de la entidad organizadora.

Fueron vencedores: Lorenzo Feliu, 1er. Premio (Trofeo de Plata); Esteban Fontanet 2.º (Trofeo de Plata); Manuel Alvarez, 3.º (Trofeo de Plata) Clemente Cabrejas, 4.º (lote de champán); Carlos Sala, 5.º (lote de champán); y Jaime Nuell se adjudicó el sexto premio, consistente también en un importante lote de botellas de champán.

A esta tirada siguieron: las correspondientes a los premios: San Elmo «Costa Brava» «San Feliu de Guixols» y «Punta de Garbí», con la que finalizó la competición.

La participación extranjera fué considerable, pasan-

DIETARIO

do de cuarenta los tiradores franceses que se desplazaron la mayoría de ellos acompañados de sus esposas.

El total de tiradores participantes sobrepasó los cincuenta.

Más de 1000 pichones fueron tirados, buena parte de los cuales salieron ilesos del difícil trance de servir de blanco, pasando a engrosar los palomares más cercanos al lugar.

Las autoridades guixolenses visitaron el campo de tiro, y el Sr. Alcalde efectuó la entrega de trofeos.

El sábado por la noche, se celebró en el Hotel Montjoi una animada cena-fiesta, a la que concurrió la totalidad de participantes. La belleza del lugar fué muy elogiada por los asistentes, quienes salieron altamente complacidos del ágape con que se les obsequió así como del baile, que se prolongó hasta avanzada hora.

La Sociedad de Cazadores «El Fomento», nos ha rogado hiciéramos público su agradecimiento a las Autoridades locales y a las casas comerciales y particulares que han colaborado tan desinteresadamente a esta primera competición, haciendo que su organización redundara en completo éxito.

La Fiesta de «La Moreneta». — El pasado Domingo, día 27, festividad de la Virgen de Montserrat, tuvo lugar a las 8'45 horas la solemne bendición de la nueva imagen de la «Moreneta», en la Iglesia Parroquial.

Actuó el Rdo. Sr. Párroco Arcipreste, quien pronunció una sentida plática antes de la bendición. Al final, la numerosa asistencia interpretó el «Virolai».

A las 10'30 h. se celebró el Oficio, dedicado a la Virgen, asistiendo una representación de la Asociación de Vecinos de la calle de la Rutila, de la que la Virgen de Montserrat es patrona.

De la Fiesta del Libro. — Conforme reseñamos en nuestra anterior edición el

día de San Jorge, y con motivo de la fiesta del libro, se celebró en la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, un acto en el transcurso del cual, el Sr. José Mas Dalmau, director del Grupo Escolar de Niños, disertó sobre el tema: «Nuestro buen amigo el libro»

El conferenciante fué presentado por el Delegado de la Caja, Sr. D. Enrique Font, quien primeramente procedió al reparto de premios a los lectores infantiles que más se han distinguido por su asistencia y buena conducta.

El numeroso público, que llenaba el amplio salón de la Biblioteca, premió con cálidos aplausos el reparto de premios, y al conferenciante.

Final del concurso «La noche del Sábado». — Con la velada del pasado sábado día 26, han finalizado la serie de actuaciones que han venido celebrándose en el Salón Novedades, y en el transcurso de las cuales han desfilado una larga serie de artistas aficionados.

El Fallo del Jurado, compuesto por los Sres. Escriba, Bach, Fontanella y Hermida, fué hecho público, por el locutor Sr. Oms, quien hizo entrega de los premios. Resultaron vencedores: En Opera y Zarzuela: Enrique Puigdemont, 1er. premio (500 ptas.); En Canción Regional: Rosendo Pericot 1er. Premio (500 ptas) y en Canción Moderna: la Srta. Jerónima Ibáñez, ganadora del 1er. premio (500 ptas) en esta especialidad, se concedieron tres accesits, de 200, 150

Una sonrisa primorosa



Han aparecido las golondrinas, se han pescado las primeras sardinas, han llegado los turistas

de vanguardia y han surgido las primicias del campo.

Pronto, muy pronto, también surgirá de entre estas primicias una sonrisa deliciosa, fina y delicada. Ella, la autora de esta sonrisa deliciosa, no pertenece al rango prosaico de las habas, de los guisantes, de las patatas tiernas. No. Ella pertenece a una alcornia mucho más elevada. Los amigos que suelen acompañarla también son distinguidos: el vino añejo, la señorita nata, el señor plátano y la señorita naranja.

Estos productos forman la corte de honor de tan distinguida damita Doña Fresa, que es de quien nada más ni nada menos, estamos hablando.

Dentro poco hará su presentación en nuestra sociedad frutal. Ah!, pero mucha atención pues para muchos será esta presentación como un sueño alado. Un sueño del que solamente gozarán los ojos, Una llamita de resignación, de contemplación, solamente, ante aquella prosapia encendida de color y de exquisito sabor.

Y como el espacio vital de este semanario nos está llamando a la realidad, terminemos diciendo que de todas formas sea bienvenida Doña Fresa entre nosotros y que se digne codearse un poco con los humildes. Mucho se lo agradeceremos. — **lorens.**

TAXIS

Santiago Frigola

(Arias)

Encargos en Chic Bar

Teléfono 194

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

CERVERA Cerveza DAMM

y 100 ptas. a los concursantes: José Ferrer, Quintín Carbajas y a la niña Josefina Rius, respectivamente.

Como rapsodas fueron premiados: José Posas y Luis Nadal, con accésits de 150 Ptas.

Al concursante Luis Muñoz, que constituye de por sí toda una atracción, se le otorgó un accésit de 100 Ptas.

Para el próximo Sábado día 3 de mayo, está anunciado un recital a cargo del tenor Juan Ferrer y de la tiple Montserrat Fabra.

La calidad de estos dos cantantes es bien conocida por sus múltiples actuaciones en la ciudad Condal.

Nuevo plan de iluminación. — Ha salido a subasta el plan de iluminación por gas de mercurio, de las Plazas de España y Monasterio y de la Avenida de Calvo Sotelo.

El presupuesto asciende a 71.107'30 Pesetas, y se espera su realización para antes del verano.

Exito del festival artístico

En el Centro Parroquial se celebró el pasado Domingo por la tarde, una velada dedicada a la Virgen de Montserrat, actuando con gran éxito las cantantes: Marina Bofill, Josefina Gelabertó y Jerónima Ibañez, así como los cantantes Rosendo Pericot y Enrique Figueras.

Asimismo fueron muy aplaudidos los componentes del trío Jaguayanos, y el rapsoda José Posas. Todos estos aficionados, fueron presentados por el locutor Luis Vega.

La Sección Juvenil interpretó «La Hilandera y los siete pretendientes» interpre-

tada por la niña Montserrat Carbó y los niños: M. Montalbán, F. Pérez, E. Gui, E. Aguila, J. Bas, J. Soler y L. Chamorro.

También fué interpretada la comedia en un acto «El noi dolent», interpretada por Mercedes Esteva, Josefina Ferrer, José Castro y Antonio Vidal.

Todos los jóvenes intérpretes fueron largamente aplaudidos.

Al final, se presentó el cuadro «Rosa d'Abril, Morena de la serra...», como homenaje a la Virgen de Montserrat.

Ante el Concurso Exposición de flores y plantas.

Dentro breves días van a ser hechas públicas las Bases de esta bella competición.

El Concurso se celebrará el día 15 de Mayo, festividad de la Ascensión del Señor. Después del Fallo del Jurado se inaugurará la exposición, que permanecerá abierta hasta el día 18.

Final de la primera etapa de rotulación. — Mas de sesenta placas de mármol, con los nombres de las respectivas calles, han sido colocadas.

En esta primera etapa han quedado rotuladas debidamente una buena parte de las calles ciudadanas, especialmente aquellas en las que, por efecto del tiempo habían quedado borradas.

Nuevo horario de trenes. La compañía del Ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona. — A partir del próximo Domingo día 4 de Mayo pondrá en vigor el Horario de Verano, quedando suprimidos los trenes n.º 10 11 y 12 y en su lugar circularán los siguientes:

TREN n.º 11-b.
Salida de S. Feliu 18,40 h.
Llegada a Gerona 20,30 h.

TREN n.º 10-b.
Salida de Gerona 18,40 h.
Llegada a S. Feliu 20,30 h.

TREN n.º 12-b.
Salida de Gerona 21,30 h.
Llegada a S. Feliu 23,20 h.

Los demás trenes no sufren variación alguna.

Peregrinación del Arciprestazgo a Lourdes. — Del 9 al 12 de junio tendrá lugar la peregrinación de la Parroquia y Arciprestazgo a Lourdes, con motivo del I Centenario de las Apariciones.

La salida tendrá lugar el día 9 a las siete de la mañana, regresándose por la noche del día 12, tras dos días completos de estancia en Lourdes. La ruta será S. Feliu, Gerona, Perpignan, Foix (almuerzo) St. Giron, St. Gaudens, Montrejeau, Tarbes y Lourdes. Y al regreso Lourdes, Tarbes, Montrejeau, St. Martory, Tolouse (almuerzo) Carcassonne, Narbonne, Perpignan Gerona, San Feliu.

El precio por persona es de 1.400 Ptas. comprendiendo: viaje en autocar, pasaporte colectivo, comidas en restaurantes en ruta, estancia en Lourdes en hotel de 2.º, en habitaciones dobles y servicio de guías.

La peregrinación ha sido aprobada y bendecida por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Las inscripciones deben efectuarse en las Casas Rectorales.



Mes de Mayo. — Dió comienzo ayer día 30, a las 7'30 de la tarde. Los demás días proseguirá por la mañana, durante la Misa de las 7, y por la tarde, a las 7'15, con el canto de Avemarias y Letrillas a la Virgen por el Coro de la Archicofradía de las Hijas de Maria.

Adoración Nocturna Española. — Sábado próximo, Vigilia de Turno para la Sección local. A las 10'30, salida de la Guardia. Por la mañana, a las 4, Misa. Se abrirán las puertas del Templo a dicha hora.

De Acción Católica. — Todas las Ramas tendrán Circulo de Estudio durante la corriente semana.

Bendición del Termino. — Sábado próximo, a las 9 de la mañana, se verificará la solemne Bendición del Termino Parroquial. Seguidamente, Oficio.

Peregrinación al Santuario de Lourdes. — Se recuerda a los romeros que la inscripción será únicamente tenida por válida mediante el depósito del 50% del importe del viaje.

NO LO PIENSE MAS....

AHORA puede adquirir una

SUPER MAQUINA DE LAVAR

BRU

con toda garantía en

Establecimientos Luxor

Rutlla 1 y 3

La casa mejor surtida en:

**RADIOS - NEVERAS - LAVADORAS
MAQUINAS AFEITAR - TOCADISCOS
ASPIRADORES - COCINAS Y HORNILLOS
DISCOS - ARTICULOS DE REGALO**

Laboratorios Fotográficos

OLIVERAS HERMANOS

Barbería **BASART**

Frutas Selectas **Hermanos Moreno**

Plaza Mercado 31 al 34
Almacén: San Pedro, 21
TELEFONO 429

JOSÉ BONET CUFFÍ

Delegado Provincial de Estadística

Siempre resulta interesante conocer el movimiento habido en los ámbitos locales y provinciales. Ello nos lo facilita generosamente la Delegación Provincial de Estadística a través de su celoso y dinámico Delegado, don José Bonet Cuffí.

—¿Cuántos habitantes alberga Gerona?

—Según el último padrón efectuado en el año 1.956 resulta que la capital de la provincia tiene 30.596 personas de hecho y 28.829 de derecho.

—No son estas cifras bastante bajas?

—Desde luego que sí. Gerona es una capital de 50.000 almas, pero las 20.000 que faltan residen en términos que escapan al padrón de nuestro Ayuntamiento. Aunque de hecho integren Gerona, de momento pertenecen todavía a poblaciones vecinas como son Santa Eugenia, San Daniel, San Gregorio, Palau Sacosta... que posiblemente se agregarán a la capital en el año 1.960.

—Pasando al movimiento demográfico del pasado, año dígame ¿cuántos nacimientos hubieron en la provincia y cuántos en la capital?

—5.623 y 713 respectivamente. De ellos y como dato curioso puedo decirle que el número de varones legítimos nacidos vivos es exactamente igual al de hembras. Así pues nacieron 2.777 niños e igual cantidad de niñas. En cuanto a ilegítimos tan sólo se registraron 35 varones y 34 hembras.

—¿Muchos matrimonios?

—Bastantes. 2.844 en la provincia y 238 en la capital. Debe tener en cuenta, sin embargo, —continúa el señor Bonet— que las cifras de la capital ya vienen integradas en las de la provincia.

—Y vamos por último al capítulo más triste; defunciones ¿aumentaron?

—No. afortunadamente las defunciones experimentan un decrecimiento en relación con el coeficiente de población. Murieron 3.961 personas en toda la provincia, de las cuales 393 hallábanse en la capital.

—¿Cuántos varones y cuantas hembras?

—Fallecieron 1.991 hombres y 1.970 mujeres a deducir 196 y 197 para Gerona.

—¿En que edades aumenta el coeficiente de mortalidad?

—A partir de los 50. Menores de un año murieron en la provincia 75 niños y 57 niñas; de edades comprendidas entre el año y los cuatro, fallecieron 18 varones y 18 hembras, y a partir de los cinco dejaron de existir 1898 hombres y 1893 mujeres. Esta última cifra, como ya le indico, experimenta su incremento a partir del medio siglo de existencia.

—¿Quiénes viven más, los hombres o las mujeres?

—No hay duda de que las mujeres. Hay más viudas que viudos.

[Y se les llama «sexo debil»...!]

Fidemar

BANCO CENTRAL**SUCURSAL DE SAN FELIU DE GUIXOLS**

CONCURSO PÚBLICO para cubrir una plaza de Auxiliar con destino a esta Sucursal:

EDAD. Mínima de 16 años y máxima de 25 años

HABERES Ptas 17.400 de sueldo base y demás emolumentos reglamentarios.

FECHA, LUGAR Y HORAS. 22 de Mayo 1958, CASA PRINCIPAL DE BARCELONA, a las nueve horas.

REFERENCIAS: SUCURSAL DE SAN FELIU DE GUIXOLS

San Feliu de Guixols, 24 Abril 1958

**CARTA A LA TÍA****LAS RAYAS AMARILLAS**

Querida tía: La fiesta del Libro, que se hizo el día 23, y de la que te dije que te hablaría transcurrió placidamente y, aunque sin mucho boato, bien puede decirse que tuvo algún que otro conato de esplendor y brillantez pues, además de los puestos con los clásicos montones de volúmenes expuestos, dió el Sr. J. Mas una de sus más bellas lecciones disertando sobre el libro en la Caja de Pensiones; la Cooperativa Obrera regaló, en gesto ejemplar, libros a las bibliotecas de nuestro Grupo Escolar y, además, l' Ajuntament distribuyó unas cartillas para que se aprenda el uso de las rayas amarillas. Porque, ahora, aquí tenemos entre otras mil novedades, calles pintadas a rayas como en las grandes ciudades y aun mucho mejor que allí porque, si en la capital vemos que hacen los pasillos todos anchos por igual, aquí, habida cuenta que en tocante a peatones *n'hi ha de prims com un llucet i n'hi ha de gordinflones* en vez de un pasillo-tipo *se n'han fet* de varios modos para que haya así pasillo a la medida de todos

Así que, los que lo hicieron o lo mandaron hacer se han apuntado un buen tanto a mi modesto entender porque, puesto que estas rayas (mil rayas — *vestir d'estiu*) más que para el forastero *seràn pels de San Feliu* ya más decir no padrán los eternos derrotistas que aquí solamente se hacen cosas para los turistas. Mas ahora que ya tenemos raya y cartilla escolar que dicen cómo, por dónde y cuándo se ha de pasar, una duda me atormenta y me preocupa de veras y es que, si se recomienda el paso por las aceras y las aceras están, como en tantas ocasiones, rebosando cachivaches, mesas de café, sillones, bancos, cajones, cestitas y otras varias frioleras ¿nos van a pintar también rayitas en las aceras que indiquen el transeúnte si ha de andar sobre sus pasos *o ha de passar pel damunt dels cistells i dels cabassos?* Claro que esto no se ha visto nunca en una capital, más, por lo mismo, tendría un algo de original y práctico, que no dudes que haría gracia al turista *com ja, només de pensar-hi n'hi fa i no poca a*

EL CRONISTA

Sallent, 3 - Guixols, 1

Darnés se mantiene a la cabeza de los galeadores locales

Con la baja de Ramió y Bosch se presentó el Guixols en el campo del Sallent. Aunque no puede ponerse en duda la buena voluntad de Santamaría y Pallarés, se dejó sentir la falta de los titulares, especialmente la de Ramió, que desde una serie de partidos viene demostrando su buena clase.

Durante la primera parte, el dominio fué alterno, finalizando con el resultado de 1 a 0 a favor del Sallent, gol marcado por su interior izquierda Cantos.

En la segunda parte, el Guixols fué algo a la deriva especialmente la delantera mal servida por la línea media. Crecióse el Sallent y su dominio se acentuó traduciéndose en dos goles más a su favor.

A partir de este momento decayó el juego de ambos equipos, lo que no es de extrañar, pues parecía que unos y otros se conformaban con el resultado. Sin embargo, en una brillante reacción del Guixols, Darnés

consiguió un magnífico gol rematando una buena combinación de la delantera.

El público, aunque algo chillón animando a los suyos se comportó correctamente. El árbitro Sr. March, algo casero, estuvo bien en su cometido.

Las alineaciones fueron las siguientes: por el Sallent: Vilalta, Rolgé, Montfort, Freixenet, Masferrer, Vega, López, Pablo, Santos Sansa y Turró. Por el Guixols: Galcerán, Tremoleda, Esparragó, Fábregas, Santamaría, Bardera, Pallarés, Castro, Darnés, Ferragut y Prats.

No podemos como otras veces, alegar excusas por la pérdida de los dos puntos en litigio, pero estamos plenamente convencidos que con el equipo completo algo se podía sacar en esta visita a Sallent.

No es equipo este, para alcanzar el resultado que consiguió sobre el Guixols.

Además debe tenerse en cuenta, cuando se trata de contender en campo ajeno, que nuestro equipo ha de presentarse completo, y si por circunstancias fortuitas, que no está a nuestro alcance evitar, se ve obligado a alinear jugadores reservas, debe procurar por lo menos, que los componentes del equipo salten al campo con sus facultades físicas completas.

El domingo, nuestro once, se hallaba handicapado sensiblemente después de un viaje por carreteras muy accidentadas; en estas condiciones, un equipo no puede rendir lo que de él se espera.

Se ha jugado un partido más, y ahora esperamos que esta tarde, al batir al Calella, pueda el Guixols asegurar su permanencia en Tercera División para la próxima temporada. — G.

Resultados

2	Pueblo Seco—Igualada	0
1	San Celoni—Rapitense	2
3	Balaguer—Bañolas	1
1	Reus—Manlleu	1
2	Júpiter—Gramanet	1
1	Mollet—Figueras	3
2	Samboyano—Moncada	1
3	Calella—Pueblo Nuevo	3
3	Sallent— GUIXOLS	1
1	Iberia—Seo Urgel	0
1	T. Agut—Vilafranca	1

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Pueblo Seco	39	24	7	8	113	65	55
Moncada	39	22	6	11	105	63	50
Rapitense	39	23	2	14	68	56	48
Iberia	39	22	3	14	90	61	47
Figueras	39	18	10	11	70	39	46
Manlleu	39	19	7	13	74	59	45
Guixols	39	17	9	13	87	77	43
Samboyano	39	18	7	14	86	73	43
Sallent	39	19	4	16	75	79	42
Bañolas	39	17	7	15	86	92	41
Gramanet	39	18	5	16	86	78	41
Balaguer	39	17	5	17	86	76	39
Pblo. Nuevo	39	14	10	15	71	74	38
Calella	39	14	10	15	62	67	38
Vilafranca	39	15	7	17	64	66	37
Júpiter	39	14	7	18	81	70	35
Seo Urgel	39	14	6	19	67	69	34
Agut	39	13	8	18	59	71	34
Igualada	39	12	7	20	57	92	31
Reus	39	9	11	19	52	77	29
San Celoni	39	12	4	23	54	104	28
Mollet	39	5	4	30	48	133	14

DOMINGO 4 DE MAYO

Viaje a FIGUERAS, en Autocar

con motivo de las FERIAS Y FIESTAS de la Santa Cruz y para asistir a la Corrida de Toros.

Salida de San Feliu a la 13,30 horas

Salida de Figueras a las 21 horas

Precio del viaje 100 pesetas. Plazas limitadas.

VIAJES TABER

Avda. General Mola, 70. - Teléfono 226

Próximo Domingo

Rapitense—Pueblo Seco
Igualada—Bañolas
San Celoni—Manlleu
Balaguer—Gramanet
Reus—Figueras
Júpiter—Moncada
Mollet—Pueblo Nuevo
Samboyano— Guixols
Calella—Seo Urgel
Sallent—Vilafranca
Iberia—TAgut

GOLEADORES DEL C. F. GUIXOLS

Darnés	23
Ferragut	21
Castro	15
Bosch	12
Prats	12
Tremoleda	2
Bardera	1
Santamaría	1
TOTAL	87

GARAJE CENTRAL

Fernando FEBRER

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

SAN FELIU DE GUIXOLS

VENDO Camioneta

Citroen C-4 a toda prueba

Facilidades de Pago

RAZON **Rhin - Bar**

CAFETERIA

Teléfono 309

Hotel Murlá



Véle gusto al paladar
SABOREE EL EXQUISITO
GRAN LICOR ESTOMACAL
BONET

PRESTIGIO Y CALIDAD DESDE 1862

Pídalo en bares, cafés, restaurantes y establecimientos similares, o a su proveedor de bebidas selectas.

Debido a la gran importancia que para todos tiene el Decreto recientemente promulgado por el Ministerio de Educación Nacional, lo transcribimos a continuación, en su texto articulado:

Decreto de 21 de Marzo de 1958 sobre obtención del certificado de Estudios primarios.

Artículo 1.º— La posesión de los conocimientos y formación propios de la Enseñanza Primaria se acreditará mediante el certificado de Estudios Primarios.

Artículo 2.º— Para obtener el Certificado de Estudios Primarios se requiere:

a)—Cumplir o haber cumplido doce años de edad en el año en que se confiera el certificado.

b)— Acreditar cinco años de escolaridad mínima en los períodos segundo y tercero de la Enseñanza Primaria, salvo lo dispuesto en el artículo quinto.

c)— Puntuación media de cinco en el último curso, acreditada mediante la Cartilla de Escolaridad.

d)— Superar las pruebas que determine el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3.º— Durante el último trimestre del curso escolar los Maestros ordenarán y realizarán en sus respectivas Escuelas las pruebas que han de comprobar los resultados del trabajo escolar para la expedición del Certificado de Estudios Primarios.

A estas pruebas o a la calificación final podrá asistir el Inspector de la Zona, que podrá vetar la concesión del certificado en el curso.

El plan de fechas para las pruebas se comunicará por los Maestros a la Inspección de Zona y a la Junta Municipal.

Artículo 4.º— Salvo en los casos comprendidos en el artículo siguiente, el certificado de Estudios Primarios se expedirá por el Maestro de la Escuela, sea Nacional, de la Iglesia o privada, donde el alumno ha cursado su último año de Enseñanza Primaria.

En los Grupos escolares, el certificado lo expedirá el Director o Maestro que haga sus veces.

Art. 5.º— Los alumnos que hayan recibido enseñanza doméstica, aquellos a quienes se hubiera denegado el certificado en la Escuela respectiva, bien por el Maestro, bien mediante veto de la Inspección, o los que por enfermedad, residencia en el extranjero u otra justa causa, no justifiquen la escolaridad requerida, podrán obtener el certificado si superan las pruebas establecidas, que se realizarán ante una Comisión integrada por el Inspector de Enseñanza Primaria de la Zona, el Presidente de la Junta Municipal, el Párroco, un Director de Grupo escolar o, en su defecto, un Maestro y otro Maestro nacional. Los tres primeros podrán delegar sus funciones.

La presidencia corresponderá al Inspector; pero si no asistiese personalmente, la tendrá el Presidente de la Junta Municipal o su delegado. Será Secretario el Maestro más moderno.

En estos casos el certificado se expedirá por el Presidente de la Comisión.

Artículo 6.º— Para que el certificado de Estudios Primarios surta efectos legales deberá ir extendido en los impresos oficiales a que se refiere el artículo 8.º de este Decreto y estar refrendado con el visto bueno del Juez encargado del Registro Civil en cuya jurisdicción radique la Escuela.

Artículo 7.º— La entrega de los certificados de Estudios Primarios y de Escolaridad tendrá lugar en acto solemne que se celebrará en una Escuela de la localidad con asistencia de la Junta Municipal de Enseñanza en el

que se exaltarán los valores educativos y la cooperación social con la Escuela.

En las localidades de más de cincuenta mil habitantes se celebrarán en un mismo día los actos que resulten convenientes a juicio de la inspección de Enseñanza Primaria, asistiendo a cada uno de ellos los miembros de la Junta Municipal u otras personalidades.

Artículo 8.º— Los impresos en que se han de extender los Certificados de Estudios primarios y de Escolaridad serán talonarios. Su confección y distribución corresponden a la Mutualidad de Enseñanza Primaria bajo la autoridad del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 9.º— Las matrices encuadernados de los certificados de estudios primarios o de escolaridad se conservarán en la Escuela que los hubiere expedido.

Artículo 10.º— El Presidente de la Junta Municipal o los funcionarios a cuyo cargo estén las matrices de los certificados, expedirán en el modelo oficial los volantes que se soliciten a efectos laborales, sin exacción de derechos.

La obtención del certificado de Estudios Primarios se anotará al margen del acta de nacimiento del interesado en el Registro Civil.

Artículo 11.— La posesión del certificado de Estudios Primarios será requisito para el ejercicio de los derechos públicos, para la celebración de contratos laborales, incluso, el de aprendizaje, y para la obtención de destinos públicos o el ingreso en Centros oficiales en que no se exija otro título superior.

Artículo 12.— Cuando después de cumplido el tiempo de escolaridad normal con el mínimo de aprovechamiento, los alumnos que no hayan alcanzado los conocimientos propios de la Enseñanza Primaria a que se refiere el artículo segundo, podrán obtener, del Maestro un certificado de escolaridad con simple eficacia a efectos laborales y para el ejercicio de derechos públicos.

Artículo 13.— Los poseedores del certificado de Estudios Primarios estarán exentos del examen de ingreso para seguir las enseñanzas del Bachillerato General o del Laboral, que podrán comenzar en el tercer curso de los planes respectivos, sin perjuicio del abono de los correspondientes derechos académicos. Para ello habrán de aprobar un examen realizado ante Catedráticos de Instituto o Profesores de Instituto Laboral, respectivamente.

El examen comprenderá una sola prueba por cada uno de los grupos de materias que se estudien en los primeros cursos del Bachillerato.

Artículo 14.— Los alumnos que tengan aprobado el segundo curso del Bachillerato General o del Laboral se considerarán, a todos los efectos, en posesión del certificado de Estudios Primarios.

Disposición transitoria.— Las disposiciones del presente Decreto se aplicarán a todos los alumnos que cumplan los doce años de edad a partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

Cuantos tuvieren cumplidos los doce años antes de esa fecha, podrán solicitar, si les interesa, la expedición de los certificados regulados por el presente Decreto, bien presentándose a las pruebas ordinarias realizadas en la Escuela donde cursaron el último curso de los cinco años de escolaridad, bien solicitando realizarlas ante las comisiones examinadoras que dispone el artículo 11.

Disposición final.— Quedan derogados todos los Decretos y Ordenes ministeriales que se opongan al presente, para cuya aplicación adoptarán los Ministerios de Educación Nacional y de Justicia las medidas necesarias. — **LICTOR**